

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta para la clasificación y venta de material automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de vehículos (turismos «Seats», camioneta «Borgward», motocicletas «Lubes» y «Sanglas», lotes de bicicletas y cubiertas usadas).*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de vehículos (turismos «Seats», camioneta «Borgward», motocicletas «Lubes» y «Sanglas», lotes de bicicletas y cubiertas usadas), con arreglo a las condiciones técnicas y legales, que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil (Serrano, 232), donde podrá ser examinado todo el material, desde el día 18 del mes en curso hasta el día anterior al de la subasta y horas de nueve a las catorce.

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del Parque.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, en los locales del Parque de Automovilismo (Serrano, 232), a las once horas del día 15 de abril próximo.

Madrid, 12 de marzo de 1966.—El General de División, Presidente, Roger Olliete Navarro.—1.517-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara).*

Por Orden ministerial de fecha 2 de agosto de 1965 se ha acordado la enajenación del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alienable por Orden Ministerial de 1 de junio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, artículos 115 y siguientes.

En su virtud, y habiendo resultado desiertas la primera y segunda subasta celebradas, a las doce horas del día 18 de abril del corriente año, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, y ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, un Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará tercera subasta de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara), partido judicial de Molina de Aragón, y cuyas características son: Polígono 13, parcela 631; paraje «Collado Muñecas»; extensión 32-80 áreas; cultivo: cereal tercera. Linderos: N., Ayuntamiento; S., camino de Teres a Setiles; E., Ayuntamiento, y O., Emilio Romero. Está inscrita en el Registro de la Propiedad al

tomo 251, libro cuarto, folio 247, finca 609, inscripción primera. Tipo de licitación: mil cuatrocientas treinta y siete pesetas con diez céntimos (1.437,10).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o Sucursales, la cantidad de 287,42 pesetas. La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Guadalajara, 10 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.506-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara).*

Por Orden ministerial de fecha 2 de agosto de 1965 se ha acordado la enajenación del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alienable por Orden ministerial de 1 de junio del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Estado de fecha 5 de noviembre de 1964, artículos 115 y siguientes.

En su virtud, y habiendo resultado desiertas la primera y segunda subasta celebradas a las doce horas del día 19 de abril del corriente año en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, y ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, asistido por el Interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará tercera subasta de una finca rústica sita en el término municipal de El Pobo de Dueñas (Guadalajara), partido judicial de Molina de Aragón, y cuyas características son: Polígono 11, parcela 172; paraje «El Rubial»; extensión, 18-48 áreas; cultivo, cereal tercero. Linderos: Norte, Francisco López Samper; Sur, Esteban Andrés; Este, Hilario López, y Oeste, Hospital de Monreal. Está inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 251, libro cuarto, folio 248, finca 610 e inscripción primera. Tipo de licitación: Ochocientas nueve pesetas con veinte céntimos (809,20).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o Sucursales la cantidad de 161,84 pesetas. La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Guadalajara, 10 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.507-A.

*Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valladolid por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una finca urbana (solar).*

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha determinado la venta en cuarta subasta de una finca urbana (solar) que después se expresará, la cual ha sido objeto de declaración de alienabilidad por Orden ministerial de 27 de abril de 1965 y ordenada su enajenación por la de 30 de julio del mismo año.

El acto se celebrará el día 20 de abril próximo y hora de las doce en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, ante una Mesa constituida al efecto.

La finca objeto de la subasta se describe: Solar sito en Villalba de los Alcores (Valladolid), calle Santa María, 54. Superficie: 86,40 metros cuadrados. Linda por la derecha, entrando, con don Matias Salvador; izquierda, con don Victoriano Mucientes, y fondo, Ronda de Santiago.

La primera subasta fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 258 del día 28 de octubre de 1965 y en las condiciones generales a que ha de ajustarse son las contenidas en los artículos 127 y siguientes del Reglamento de 5 de noviembre de 1964, dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado.

Servirá de tipo para la venta, por tratarse de cuarta subasta, el 55 por 100 del tipo de la primera, o sea, 475,20 pesetas.

Todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta de quien resulte adjudicatario.

Valladolid, 12 de marzo de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—1.510-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Vega de Villalobos (Zamora)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de Caminos principales y desagües en Vega de Villalobos (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón cuatrocientas ochenta y siete mil cuatrocientas once pesetas con veintinueve céntimos (1.487.411,21 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (avenida de Portugal, 21), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria

ria y Ordenación Rural el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintinueve mil setecientas cuarenta y ocho pesetas con veintidós céntimos (29.748,22 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director.—1.514-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Redes de caminos y desagües en Pedroso de Armuña (Salamanca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Redes de caminos y desagües en Pedroso de Armuña (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones treinta y nueve mil diez pesetas con nueve céntimos (pesetas 3.039.010,09).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Sánchez Llevot, número 2), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta mil setecientas ochenta pesetas con veinte céntimos (60.780,20 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según

apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director.—1.511-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Santiago de la Puebla (Salamanca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Santiago de la Puebla (Salamanca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones trescientas noventa y cinco mil ochocientas veintidós pesetas con treinta y un céntimos (pesetas 5.395.822,31).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Sánchez Llevot, 2), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento siete mil novecientos dieciséis pesetas con cuarenta y cinco céntimos (107.916,45 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director.—1.513-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Afirmado de caminos y red de saneamiento en Calzada del Coto (León)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Afirmado de caminos y red de saneamiento en Calzada del Coto (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas diecisiete mil trescientas noventa y una pesetas con noventa y nueve céntimos (pesetas 4.417.391,99).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y ocho mil trescientas cuarenta y siete pesetas con ochenta y cuatro céntimos (83.347,84 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director.—1.515-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de Saneamiento y caminos en Sahagún de Campos (León)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de saneamiento y caminos en Sahagún de Campos (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones setecientas cuarenta y seis mil doscientas una pesetas con ochenta y ocho céntimos (3.746.201,88 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en

Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 25 de abril de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y cuatro mil novecientos veinticuatro pesetas con cuatro céntimos (pesetas 74.924,04). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 18 de abril de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en

50.000 unidades de calzoncillos punto slips .....	a	22,50 ptas. unidad.
118.000 pares de calcetines grises .....	a	14,00 ptas. par.
18.000 unidades de jerseys grises .....	a	120,00 ptas. unidad.
42.000 pares de borceguies tropa .....	a	182,00 ptas. par.
42.000 pares de alpargatas bota .....	a	50,00 ptas. par.
80.000 unidades de pañuelos tropa .....	a	6,20 ptas. unidad.
30.000 unidades de corbata negra .....	a	27,50 ptas. unidad.
22.000 unidades de ceñidores elásticos .....	a	31,50 ptas. unidad.
60.000 unidades toallas tropa .....	a	26,00 ptas. unidad.
18.000 unidades de estuche aseo .....	a	105,00 ptas. unidad.
14.000 unidades de pantalones deporte .....	a	36,00 ptas. unidad.
14.000 unidades de camisetas deporte .....	a	38,00 ptas. unidad.
20.000 pares de guantes blancos .....	a	19,50 ptas. par.
1.000 pares de sandalias sahara .....	a	90,00 ptas. par.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones calle de Romero Robledo número 8, cuarta planta, Sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 21 de abril de 1966, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de presentar su oferta, una muestra de dos pares si se trata de calcetines, borceguies, alpargatas, guantes y sandalias y dos ejemplares del resto de los artículos, bajo lema, sin marcas, con el fin de que no pueda ser identificado el origen del mismo, siendo rechazadas las muestras que no cumplan estos requisitos.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—784-7.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «MA-22-65-5-1.039, Parque contra Incendios en el Aeropuerto de Málaga».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «MA-22-65-5-1.039, Parque contra Incendios en el Aeropuerto de Málaga», por un importe total máximo de 8.199.874,52 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía, y a realizar en dos anualidades, la primera por 1.843.218,40 pesetas para el pre-

....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de marzo de 1966.—El Director.—1.512-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de las prendas y efectos que se citan.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de las prendas y efectos que se detallan a continuación, por un importe de 21.661.000 pesetas:

sente ejercicio económico y la segunda por 6.356.656,12 pesetas para el próximo de 1967.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, y en las Oficinas de Obras de esta Dirección General en el Aeropuerto de Málaga (El Rompedizo), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97 de 1965), asciende a la cantidad de 163.997,50 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire —Madrid—, el día 19 de abril del corriente año a las diez horas treinta minutos.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores presentarán, en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—1.516-A. 1.ª 21-3-1966

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino de acceso al poblado de La Fortuna.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino de ac-

ceso al poblado de La Fortuna, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.510.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 35.200 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ....., se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de marzo de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.480-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel por la que se anuncian nuevas subastas para el aprovechamiento de resinas que se citan.*

Las subastas de aprovechamiento de resina de este Municipio que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero del año actual, y que han resultado desiertas, se anuncian nuevamente para que tengan lugar a los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el referido «Boletín Oficial del Estado», bajo los siguientes tipos de licitación y presentación de las fianzas, que también se señalan:

Monte grupo ordenado números 202, 203 y 204: Tipo de subasta, 854.358 pesetas; fianza a depositar provisionalmente, 28.500 pesetas.

Monte Las Viñas y otros, número 204-A: Tipo de tasación, 430.852,50 pesetas; fianza provisional a depositar, 13.000 pesetas.

El precio índice para tales subastas será del 125 por 100 del precio de tasación anunciado.

Quedan vigentes el resto de las condiciones publicadas en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero del año actual.

Arauzo de Miel, 12 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.504-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una nueva plaza de toros en esta ciudad.*

Conforme al acuerdo municipal del 28 de enero último, se anuncia concurso entre empresas constructoras para la construcción de una nueva plaza de toros en esta ciudad en terrenos de «El Plantío», con capacidad para 12.500 espectadores, con posible ampliación después de construida.

Los concursantes deberán presentar su proposición acompañada de memoria des-



criptiva, planos a escala 1:200 y presupuesto, y demás documentos, hasta las doce horas del día anterior hábil a los cuarenta y cinco días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y constituir el depósito provisional previsto por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

El adjudicatario deberá presentar el proyecto dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la adjudicación definitiva de este concurso.

Las obras comenzarán seguidamente a la notificación de adjudicación y estarán terminadas antes del 15 de mayo de 1967.

El anuncio del pliego de condiciones ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la

Provincia» del 7 de los corrientes, y las mismas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento con el plano de emplazamiento.

El concurso versará sobre la mejor, más rápida y más económica construcción de la plaza, resolviendo el Ayuntamiento discrecionalmente, pudiendo ser declarado desierto.

El acto del mismo tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas con arreglo al siguiente modelo:

«Don....., vecino de ....., con domicilio en....., en nombre y representación de la empresa ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., así como del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para la construcción de una nueva plaza de toros en esa ciudad, cuyas condiciones acepta el firmante en su totalidad, se comprometo a finalizar dicha construcción en un plazo máximo de....., con un presupuesto de ....., proponiendo la siguiente forma de pago.....  
Lugar, fecha y firma del proponente.

Burgos, 12 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.524-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VIZCAYA

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber a don Charles Philip Watts Wagner, con domicilio en R-R-2 Fairmont, Minnesota (Estados Unidos); que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de marzo de 1965, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de un automóvil marca «Daimler-Benz», que se encuentra afecto al expediente número 91-64, y en el que figura como inculpaado.

Lo que se hace público para su conocimiento y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Bilbao, 12 de marzo de 1966.—El Secretario.—1.298-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota (expediente C. 65/35).

Nombre del peticionario: Don Basilio Rada Martínez, por sí y en nombre de doña María de los Llanos Martínez Roldán y doña Josefa Martínez Roldán.

Domicilio: Calle de Palma de Mallorca, 3, Albacete.

Nombre y domicilio del representante en Valencia: Don Francisco Noriega Gutiérrez, Servicio de Obras (Jefatura de Aviación).

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se solicita: Cuatro litros por segundo.

Superficie regable: Tres hectáreas.

Corriente de donde se deriva el agua: Río Júcar.

Término municipal donde radica la toma y las obras: Tarazona de la Mancha (Albacete).	29.631	al	40	121.291	al	300
	34.581		90	124.731		40
	36.421		30	125.071		80
	40.031		40	127.031		40
	40.151		60	127.191		200
	40.431		40	127.691		700
	41.811		20	128.911		20
	42.171		80	129.611		20
	44.101		10	130.061		70
	44.641		50	130.411		20
	45.261		70	130.891		900
	45.751		60	132.031		40
	45.941		50	134.701		10
	46.511		20	137.471		80
	47.601		10	137.941		50
	47.701		10	141.361		70
	50.951		60	141.441		50
	60.011		20	141.551		60
	61.361		70	141.671		80
	61.441		50	143.271		80
	61.641		50	143.601		10
	62.221		30	144.351		60
	62.861		70	146.021		30
	63.081		90	147.161		70
	63.121		30	148.191		200
	63.901		10	149.341		50
	64.611		20	149.791		800
	66.251		60	160.761		70
	66.301		10	161.771		80
	66.491		500	162.531		40
	69.181		90	162.771		80
	69.681		90	162.941		50
	70.171		80	168.511		20
	73.651		60	174.801		10
	73.791		800	177.431		40
	75.171		80	179.691		700
	80.231		40	180.041		50
	82.821		30	180.661		70
	84.191		200	180.781		90
	85.571		80	181.911		20
	85.621		30	182.491		500
	85.981		90	182.571		80
	86.451		60	183.341		50
	88.981		90	183.491		500
	89.811		20	183.501		10
	92.871		80	184.521		30
	94.091		100	187.111		20
	102.851		60	189.511		20
	102.861		70	189.971		80
	109.281		90	194.771		80
	112.641		50	194.821		30
	114.181		90	199.041		50
	115.021		30	199.701		10
	116.161		70	200.171		80
	116.581		90	204.071		80
	116.631		40	204.081		90
	117.011		20	204.931		40
	117.991		118.000	204.981		90
	118.611		20	205.191		200
	118.621		30	205.291		300
	119.211		20	205.821		30
	119.341		50	205.941		50
	119.851		60	209.121		30
	120.361		70	210.171		80
	120.381		90	214.511		20
	120.581		90	220.631		40
	120.641		50	221.721		30